

CORRESPONDENCIA 14 DE FEBRERO DE 2017.

Oficio que dirige la Mtra. Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual informa que se declaró concluido el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, en virtud de que no existen medios de impugnación pendientes por resolver.

Oficio que dirige la Mtra. Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual solicita agendar ala brevedad posible una reunión de trabajo, con la finalidad de tratar asuntos relacionados al Proceso Electoral Local Extraordinario 2017.

Oficio que dirige el Lic. Jasiel Jacinto Salvador, Secretario del Ayuntamiento de Ixtenco, a través del cual remite documentos a fin de hacer del conocimiento los hechos suscitados, respecto del actuar del C. Renato Sánchez Rojas.

Oficios que dirige la Lic. Carina Flores Avelar, Síndico Municipal de Calpulalpan, a través del cual remite Actas Administrativas Circunstanciadas en las cuales se da parte de las diferentes inconsistencias que a lo largo del plazo otorgado.

Oficio que dirige el Lic. Simón Rafael Betancourt Gómez, Secretario General del Congreso del Estado de Sinaloa, a través del cual remite el Punto de Acuerdo, por el que el H. Congreso del Estado de Sinaloa hace un respetuoso llamado a la Unidad Nacional, a las legislaturas de las Entidades Federativas, a la Asamblea de Representantes de la Ciudad de México y al Congreso de la Unión, para que se pronuncien en los términos expuestos en el numeral primero de este Punto de Acuerdo, con motivo de las nuevas relaciones binacionales entre México y los Estados Unidos de América.

Escrito que dirigen la comisión de Vecinos, dueños de Pequeña y Micro Empresa y Comerciantes, de la Comunidad de Panzacola, al Ing. Jesús Herrera Xicohtécatl, Presidente Municipal de Papalotla de Xicohtécatl, a través del cual le solicitan gire sus instrucciones al Secretario, Tesorero y Regidores del Ayuntamiento, para que se abstengan de hostigar, intimidara los empresarios y comerciantes.

Escrito que dirigen el Ing. Ángel Flores Pineda, Expresidente Municipal y el C.P. José Luis Díaz Pérez, Extesorero, al C. Eugenio Anacleto Sánchez Amador, Presidente Municipal de Xaltocan, a través del cual remiten formatos de entrega-recepción pendientes.

Escrito que dirigen el Ing. Ángel Flores Pineda, Expresidente Municipal y el C.P. José Luis Díaz Pérez, Extesorero, al C. Eugenio Anacleto Sánchez Amador, Presidente Municipal de Xaltocan, a través del cual remiten la comprobación de la Cuenta Pública del mes de diciembre de 2016.

Escrito que dirigen María Praxedis Enriqueta Zarate Solis, Honorato Bernardo Cuecuecha Flores, Miguel Cuecuecha del Razo, Miguel Rodríguez Morales y Justino Cuecuecha del Razo, a través del cual solicitan se le practique una auditoria al c. Arcadio Cuecuecha Hernández, quien fungió como Presidente de Comunidad de Chalma, perteneciente al Municipio de Chiautempan.

Escrito que dirige el C.P. José Luis Díaz Pérez, Extesorero Municipal, al C. Eugenio Anacleto Sánchez Amador, Presidente Municipal de Xaltocan, a través del cual le remite los acumulados de sueldos de servidores públicos y asimilables del ejercicio fiscal 2016.

Escrito que dirigen el Ing. Ángel Flores Pineda, Expresidente Municipal y el C.P. José Luis Díaz Pérez, Extesorero, al C. Eugenio Anacleto Sánchez Amador, Presidente Municipal de Xaltocan, a través del cual entregan el Acta final y Formatos de entrega-recepción pendientes.

Oficio que dirige la Dip. Magdalena Camacho Díaz, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, a través del cual informa que se instalaron los trabajos legislativos correspondientes al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio que dirige la Dip. Magdalena Camacho Díaz, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, a través del cual informa que fueron clausurados los trabajos legislativos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional.

Oficio que dirige los Diputados Secretarios del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual informan de la clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, la elección de la Mesa Directiva y la instalación de la Diputación Permanente del Primer Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.